

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA «EL ADELANTO»

## La vida industrial de Béjar.

Repasando la colección de la revista «Béjar en Madrid», en el número correspondiente al día 2 de Octubre del año próximo pasado, encuentro, como flor en páramo, una carta abierta dirigida al director de mentada revista y firmada por el «Hijo del Trabajo», en la que se indicaban, en párrafos muy atinados, las soluciones que requiere su industria textil, de tiempo amenazada y a la que no se ha puesto remedio alguno, porque acaso fenómenos extraños a su desenvolvimiento natural la dieron una vida llevadera, lo suficiente para recluirla en el mal que sobre ella de tiempo ya pesaba.

Preocupado como el que más en lo que afecta al porvenir de dicha industria, después de hacer algunos números, veo que su situación es en extremo crítica, como podemos ver.

Béjar tiene en funcionamiento unos doscientos telares, que a un promedio de producción irrisoria de veinte metros diarios, componen un total de un millón doscientos mil metros anuales de artículos exclusivamente para las instituciones del Ejército, Guardia civil, Carabineros y otros.

Las cantidades que consumen los cuerpos antes dichos, son las siguientes:

- Para el Ejército, un 35 por 100.
- Para la Guardia civil, un 10 por 100.
- Para Carabineros, un 5 por 100.
- Para otros varios, un 7 por 100.

En junto, un 57 por 100, notándose falta un 43 por 100 de la producción antes dicha por colocar; o sea más claramente: que no existe ese consumidor, que sobre medio año de tiempo a la mitad de las máquinas; esto, en el supuesto de que las instituciones antes dichas o sus proveedores, todo artículo que necesitan, lo consumieran a Béjar; pero ya sabemos que lo que otros centros producen de iguales artículos que los que nosotros únicamente elaboramos, también los venden, y hoy con más aceptación que los nuestros, y si los dedujéramos así como el gran consumo que existe de artículos de estambre, bien seguro que después de un minucioso detalle resultaría que no existe trabajo ni para una cuarta parte de las máquinas que hay instaladas.

Estos resultados, que debieran preocupar mucho a las personas reflexivas, ya que de ellas depende la salvación de su industria, fuente de riqueza, de trabajo, de poder y de vitalidad de su «tantas veces dicho» querido pueblo, nada hacen aquellas, y únicamente lamentan su situación, pidiendo al Todopoderoso su ayuda, sin tener en cuenta para nada aquel refrán que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando».

A estas personas no les pueden haber pasado desapercibidos los datos antes reseñados, y, por tanto, su culpabilidad no tiene límite de censura si continúan en actitud tan demoleadora.

Preguntándose: ¿Es posible se sucedan las cosas de esta manera, y no salgan al frente hombres de entereza constante que salven la industria, ya que por la poca importancia de la misma muy fácilmente su situación puede solventarse?

Desde luego me supongo haya industrial que particularmente se preocupe; pero entiendo que, todo caso aislado se suceda, no será en ningún momento de resultados positivos.

Ejemplo: Supongamos a un fabricante, dos, tres, la totalidad aislada, y que sus fábricas, por el momento, tomaran algún trabajo; y hasta si se quiere llenas de éste. ¿Resolverían, procediendo cada uno por sí el ser lo financiero que hoy exige el mercado a todo industrial, y el tener su industria montada en perfectas condiciones para atender en todo momento las necesidades, del mismo?

Creo que no; prime ro porque teniendo que invertir con frecuencia cantida-

des en la implantación de máquinas que exigen la elaboración de artículos nuevos, al no tener éstos en el mercado la vida necesaria para la amortización de aquellas máquinas, gravaría la industria en manera de hacer imposible la misma; y pensar en la fabricación de artículos clásicos, por ser en los que menos se sucede el cambio de maquinaria, es pretender lo hoy ya existente; fabricación de artículos determinados, con la contra de que si para los que hasta hoy se han producido, la mayoría de sus consumidores, al no tratar otros, su venta se realizaba con facilidad, para los clásicos que se hicieran, como ningún detallista ni almacenista trabaja la pañería en artículos y calidades determinadas, sino que los trabaja en toda su extensión, o por el que le pueda suministrar todos, ya que al crearse intereses entre comprador y vendedor, son fáciles de prosecución si aquél encuentra manera de fácil vida en su negocio; y otra, la de que por ser artículos clásicos, los beneficios están muy afluados.

Por lo que se ha de transformar la industria, implantándose de vez las máquinas necesarias con medios de vida para todos, en la forma que ya en acertados párrafos decía el articulista al principio mencionado, y que transcribo:

«Primero. Que para la implantación en Béjar de dicha industria, dada la índole de la hoy existente y no poderlo efectuar ninguno por sí solo, por separarse una de otra grandemente hay necesidad de hacerlo en esta o parecida forma: Instalación de una hilatura de estambre e instalación de una sección de tinte y aprestos adecuados a los artículos que hubiera de elaborarse.

Que para la instalación de una hilatura de estambres y todo lo demás, se necesita dinero y personal competente que esté al frente de estas secciones.

Que el dinero necesario habría de ser desembolsado por todos los industriales que quisieran dedicarse a la fabricación de los artículos de estambre, cuyas secciones habrían de ser montadas por compañías anónimas siendo accionistas de las mismas los industriales y gerentes de ellas.

Que como con ello se transformaría Béjar, industrialmente, por lo que respecta a la forma en que hoy se desarrolla su fabricación, hay necesidad de hacer ver a los obreros, inculcándoles muy bien la idea de que trabajar no solamente consiste en ir al trabajo y ejecutar su cometido con más o menos producción, sino tomarse el interés necesario para transformar la industria, ya que redundará en beneficios de todos juntos al hacer a Béjar grande y hermosa, como en otros tiempos lo fué, para lo que el patrono ha de exigir al obrero su mejor comportamiento en el trabajo, y el obrero al patrono la realización de este proyecto; hay necesidad de que todos juntos y a un sólo grito de viva Béjar, nos unamos para sacar adelante su industria tan decaída.

Que es necesario no esperar ni un momento más si no queremos vernos fuera de nuestra patria chica, que de no llevarse a efecto cosa parecida, no será tarde cuando esto suceda, si, como es de suponer, están enterados que un día u otro, pero al fin llegará el en que el Gobierno adopte los artículos de estambre por los de lana cardada, para el vestuario del ejército y demás instituciones, por su mejor resultado, por lo que to-

## Publica El Adelanto

diariamente número de seis páginas, y frecuentemente de ocho, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad, los más completos.

dos tengan conciencia en sus actos, para lo que hay necesidad de poner el máximo de interés y buena voluntad».

Lo que en aquel artículo se preveía, está camino de llevarse a efecto con bastantes probabilidades de éxito, ocurriendo todo lo contrario por lo que respecta a la transformación de la industria, ya que nada se ha dicho ni hecho.

Un bejarano.

## Interesante a los contribuyentes

Tenemos conocimiento de que la Agencia ejecutiva de esta capital, después de apurar con exceso cuantos procedimientos persuasivos han estado a su alcance, sin que por los deudores a la Hacienda pública se haya dado oído, procederá a los embargos de bienes, muebles y semovientes, propiedad de aquéllos, en la semana próxima, a cuyo efecto la comisión ejecutiva tiene ya autorización de la Alcaldía de esta ciudad para la entrada en el domicilio de los morosos, según dispone el artículo 71 de la instrucción de 26 de Abril de 1909.

Llamamos la atención de aquellos contribuyentes que tengan débitos con el Tesoro público, para que dentro de la semana presente, los solventen, a fin de evitarse las molestias y gastos consiguientes que suponen el procedimiento ejecutivo.

## INSPECCION DE ABASTOS

### URGENTES DISPOSICIONES

La inspección provincial de abastos nos facilitó ayer una nota oficiosa interesantísima, referente a los industriales en carnes frescas de cerdo, en leche y con relación a la venta de huevos.

Por lo que afecta a los primeros, se indica en la nota que durante todo el día de hoy los vendedores de carne fresca de cerdo presentarán en la secretaría de abastos las tarifas de precios sin consignar éstos, con objeto de devolverlas, previo señalamiento de aquéllos, que hará la inspección, convenientemente autorizadas.

También los lecheros presentarán hoy en el mismo centro las nuevas tarifas de precios adoptados en la Junta provincial de Abastos verificada el martes, al efecto de autorizarlas.

Por último, en cuanto a los huevos, sabedor el gobernador civil de que toda perturbación proviene de los que se dedican a comprarlos en los pueblos y luego vienen a Salamanca a venderlos a domicilio o en ambulancia, para evitar esto, el gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, prohíbe en absoluto, y con la imposición de fuertes sanciones, a cuantas personas sean sorprendidas vendiéndolos de esa manera, debiendo efectuar las ventas en el Mercado.

## LA JUNTA DE COLEGIOS

### NUEVOS BECARIOS

La Junta de los Colegios Universitarios, en sesión del día de ayer, acordó los siguientes nombramientos de becarios de los Colegios Mayores, en virtud de oposición:

Para la Facultad de Letras, don Alvaro Martín Alonso.

Para la Facultad de Teología, don Juan Fernández Alonso, don Amador Hernández González y don Andrés Moro García.

Han quedado desiertas: una beca para la Facultad de Letras y otra para la de Derecho.

Para la Facultad de Medicina han sido nombrados, también por oposición y de los mismos Colegios Mayores, don Alfonso Rodríguez Rebollo y don Fabián Villoria García.

Para la Facultad de Ciencias Químicas, don Fernando Martín Alonso y la

señorita doña María Antonia Hernández Martín.

Asimismo ha sido nombrado, en virtud de oposición, para seguir la Facultad de Teología en el Colegio Español de Roma, don Carlos Nieto y Nieto.

En virtud de concurso y a propuesta de los respectivos patronatos, han sido nombrados:

Del Colegio de San Ildefonso, don Fermín Martínez Arias.

Del de Santa María Magdalena, don José Gobernado Parrado.

Del de la Concepción para teólogos, don José Gómez Lorenzo.

Por último, también por concurso, han sido nombrados:

Para la Memoria de Vallejo, don Germán Segurado Paniagua.

Para el Colegio Menor de San Millán, don Fructuoso Pedraz Rodríguez.

Para el de Santa Cruz de San Adrián, don Primitivo Corral Balmaseda.

Para el de Santa Cruz de Cañitares, don Luis Molina Villar.

Para el de San Pedro y San Pablo, don Francisco Vela Vicente.

Para el de la Concepción para huérfanos, don Juan José Pedraz Rodríguez.

Para el de las Doncellas, señorita María de los Angeles de Dios Trilla.

## El pleno del Ayuntamiento

### Sesiones de hoy

Privadamente se reunirá esta mañana el pleno consistorial, con objeto de verificar una antevotación para designar el nuevo alcalde presidente del Ayuntamiento.

Luego, por la tarde, a las siete y media, se congregará en sesión pública, para efectuar la votación.

Respecto a candidaturas a la Alcaldía, suenan distintos nombres, principalmente los de los señores Figuerola, Torres, Guervós y Gómez (don T.).

## DEL VIAJE DEL PRINCIPE

Por exceso de original no pudimos publicar ayer los siguientes telegramas cruzados entre su majestad el rey y el excelentísimo señor obispo de Salamanca, y que dicen así:

«De su majestad el rey al reverendísimo señor obispo de Salamanca.

De todo corazón he agradecido los sentimientos de lealtad y de adhesión tan elocuentemente expresados en su carta y telegrama lamentando vivamente las causas que le han impedido recibir al príncipe de Asturias en su diócesis.

Creo que se aprecian en lo que valen estos nuevos testimonios de su afecto, a los que correspondo cumplidamente y hago, en unión de la reina, los más fervientes votos para que Dios le devuelva la salud, a fin de que continúe laborando por el bien de la iglesia y de la amada patria. El príncipe ha vuelto encantado de su viaje a la hermosa ciudad de Salamanca, y se une a mí para enviarle reverente muy afectuoso saludo.—Alfonso.»

Antes había dirigido nuestro prelado el siguiente despacho:

«Expreso ferviente gratitud su majestad por haber honrado Real Pontificio Seminario mi diócesis con visita príncipe Asturias, que dejó sellada en ánimos juveniles futuros sacerdotes, adhesión leal rey católico y consagración vida entera servicio Iglesia y España.—Obispo Salamanca.»

Según tenemos entendido, el excelentísimo señor obispo ha dispuesto colocar, en el salón de actos de la Universidad Pontificia, una lápida conmemorativa de la visita de su alteza real el príncipe de Asturias, que tan extremadamente complaciente se mostró con catedráticos, superiores y alumnos, dejándoles a todos gratísimo recuerdo de aquellos momentos de honrosa y amable convivencia con nuestro Seminario.

## LIRICA DE OCTUBRE

Tardes de égloga las de Octubre. Las besanas removidas para la siembra tienen el suave matiz de las tierras de Siena... Las alamedas empiezan a dorarse y el río es más transparente en sus aguas casi remansadas y quietas.

El cielo, jironado de oro y azul, se extiende magnífico sobre los viñedos donde se cosecha el licor de vida... La gente moza, en cuyas bocas dura la melaza de los racimos, ríe y trisca alborozada... Madura el granado de entrañas de oro, y las olivas, lamparitas apagadas, crean el óleo que unge las almas para el gran viaje.

Ya anochece más pronto. De las riberas y regatos suben oleadas de frescor... Las estrellas brillan en el cielo como macizo de crisantemos, las flores frías y luminosas del otoño. Llegan los carros de las vendimiadoras... Galanos pámpanos se entrelazan sobre la testuz de la pujante yunta...

El vaho de las uvas maduras con las risotadas carnales de las vendimiadoras, estremece el sentido... En torno al fogaril que sube lamiendo los llares, se congrega la familia para la cena. Un mastín que dormía bajo el escaño, se aleja refunfuñando...

El amo se signa pausadamente y toda la familia, hijos y criados, comienzan a llevar la cuchara de palo a la rebosante fuente, y con rito y solemnidad la detienen un instante en el pan para que no «pringue» antes de llevarla a la boca...

De pronto, las campanas rompen a tocar con alegre repique...

Mañana es la fiesta de la Virgen del Rosario, y así es este sábado dulzón, de noche muy clara, como estrellitas del Rosario de Nuestra Señora, bella promesa de regocijo, digna de ser cantada por Leopardi, el poeta de «Il sabato del Villaggio».

En un pueblo salamanquino, a las tres de la tarde de un día apacible de otoño, hemos visto la procesión del Rosario. ¡Qué salmodia aquella de mozos y mozas cantando el «Dios te salve, María!»... En los descansos, glorias del Rosario, dejan a la encintada imagen en el suelo, y de rodillas todos, en un bello desorden, rodean a Nuestra Señora... Allí están los forzudos charros, con su ropa de fiesta, luciendo los «deshilaos» de lienzo crudo... Aparecen graves y tranquilos, gozando la ansiada tregua después de la lucha, sin descanso, de la recolección. También las mozas tienen más blancas sus caras tostadas por el sol ardoroso de Julio y Agosto...

La procesión sale al ejido, y entonces las miradas de los labriegos se deleitan en aquellas eras ya verdecidas por las lluvias otoñales y por donde buscan los granitos dorados de trigo y los azulados de las algarrobas, los pavos, gallinas y palomas de la aldea...

También la procesión del Corpus Christi sale al ejido... Pero entonces están encerrándose las mieses y el labrador mira con ansia y con temor sus campos de promisión...

Ahora otea sus tierras como el atleta la arena, con un gesto de pujanza y de bazarra, y al ver la

tierra blanda, amorosa, como si pidiera ella misma los granos de la siembra, la mirada de nuestro campesino se enciende y sus brazos reclaman la yunta y el arado para volver de nuevo al culto del trabajo, sacerdote de los campos de una eternamente renovada eucaristía de amor y fecundidad.

Y en el azul del cielo salamanquino, lleno de luz y de perfumes montaraces, boga una nave blanca mensajera de paz, de rescate y de perdón, la Virgen Santísima del Rosario en el esquife de plata de la media luna, que habla del turco y del moro, eternas desdichas del sufrido pueblo español...

Antonio García Bóiza.

## D. ANTONIO BOYER

Recientemente ha sido jubilado el catedrático de este Instituto, don Antonio Boyer, nuestro antiguo e ilustre amigo y querido maestro.

El señor Boyer ha sido uno de los catedráticos más distinguidos y cultos de este Instituto. Ha formado diferentes generaciones de escolares y ha dedicado por entero su vida a la enseñanza, con profundo amor, rectitud y competencia.

El señor Boyer, modelo y ejemplo de catedráticos laboriosos y dignos, deja gratos e imborrables recuerdos y honradas enseñanzas de su larga estancia en la cátedra.

Bien merecido tiene el descanso quien, como el señor Boyer, desde su juventud a su ancianidad, no tuvo día de alto en su fecunda, larga y meritisima jornada.

## Hablando con el alcalde dimisionario

### Interesantes declaraciones.

Por la tarde, visitamos ayer al alcalde dimisionario don Arturo Núñez García, en su despacho oficial, con objeto de expresarle nuestro sincero sentimiento por su marcha de la alcaldía.

El señor Núñez García, hombre de notoria ponderación y completa euanimidad en todos sus actos y resoluciones, al interrogarle acerca de su actuación en la presidencia del Ayuntamiento, con simpática y atrayente sencillez respondió a nuestras preguntas diciendo:

El día 26 de Marzo último, vine al consistorio a formar parte de la nueva Cámara municipal, que se constituyó, por las insistentes solicitudes que, para recabar mi concurso me formuló, el que en aquella fecha era gobernador civil de Salamanca, don Maximiliano de la Dehesa.

Accedí a sus requerimientos, en la idea de que yo iba al nuevo Ayuntamiento para ser sólo y exclusivamente un concejal más.

El día 1 de Abril se promulgó el Estatuto o el nuevo régimen municipal, y en el mismo día se constituyó el Ayuntamiento, siendo elegido alcalde-presidente.

Sobre mi actuación, sólo he de manifestar que, como consagración de la misma, me alejo de la Alcaldía, con dos sentimientos de gratitud:

Uno muy íntimo y muy efusivo para todos mis compañeros, que durante mi permanencia en la presidencia consistorial, no han podido dispensarme más consideraciones ni tampoco mayor y más leal cooperación para el desenvolvimiento de mi gestión.

Otro, y muy grande, para el pueblo de Salamanca, al cual prometo, desde los escaños concejiles, continuar laborando por sus intereses, incorporándome para ello a las comisiones de beneficencia y sanidad, donde, por mi calidad de médico, haré cuanto pueda por el saneamiento de la ciudad y la constitución decorosa de la brigada municipal.

En este punto, estimo que se debe mar-

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Simón Bernal Martín

que falleció en Peramato el día 10 de Octubre de 1923

a los ochenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adeia Mateos García; hijos: Maximiliano, Remedios, Mercedes, Rosario, Angela, Nicolás y Andrés Bernal; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan al funeral, Cabo de Año, que por su eterno descanso se celebrará en Muñoz, el día 10 de Octubre.

Las misas que se celebren en Salamanca, en las iglesias de Padres Dominicos y Cleroña, en Robliza de Cojos y Coca de Huebra, serán aplicadas por su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

## Teresa Redondo del Pozo

que falleció en Salamanca el 10 de Octubre de 1922

a los veintinueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas: Martina, Julia y Antonia Redondo del Pozo,

Ruegan a todas las personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 10 de Octubre de 1924, en la parroquia de San Juan de Sahagún e iglesia de padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

char en la mejor armonía con la inspección provincial de Sanidad.

También debo hacer patente y público, que los mayores placeres que he disfrutado, en mi tránsito por la alcaldía, han sido el indulto del desgraciado Colmenero, la visita de su alteza real el príncipe de Asturias, y el hermoso recibimiento que le tributó el pueblo de Salamanca.

El trabajo que se desenvuelve en la alcaldía, es excesivo y abrumador y sobre todos los deberes ajenos al cargo.

Para confirmar esto, sólo diré que muchos días he tenido que asistir a dos o tres juntas, invirtiendo en ellas de diez a once horas.

Por último, he de manifestar que al empezar el curso docente, me debió a los doscientos alumnos, que son mis hijos espirituales, y como tengo que llevarlos por grupos a trabajar conmigo, y esto invierte tres o cuatro horas de cátedra, he considerado imposible que mis fuerzas físicas puedan soportar este trabajo, y en vez de emplearme en dos cosas, he querido cumplir bien con una.

Todos los funcionarios y dependientes municipales sienten mi marcha, porque hemos convivido en una perpetua comprensión, y yo también correspondo sinceramente a ese afecto, teniendo la seguridad de que cualquiera que sea el compañero que haga mis veces, se adaptará igualmente del cariño de todos, porque este Ayuntamiento está constituido por hombres libres de pasiones políticas, que saben mirar muy alto y sentir muy hondo, estando siempre dispuestos a sacrificarse por el bien de la ciudad.

El señor Núñez García, como resumen de su paso por la Alcaldía, dijo que había amoninado en lo posible la deuda municipal, satisfaciendo gastos preferentes, y que para todo su gestión económica encontró siempre ayuda en las principales fuentes de recursos.

Seguidamente nos despedimos del ilustrado acaudalado don Pedro H. de la Torre, alcalde de honorario y catedrático de esta Facultad de Medicina, señor Núñez García, con el pleno convencimiento de que en las líneas que anteceden se hallan reflejadas con exactitud las declaraciones que escuchamos en el transcurso de la extensa conversación que sostuvimos, y a la que concurrió también el señor Gómez (don T.), quien a los pocos momentos se encargó interinamente de la Alcaldía.

Como expresión leal de nuestro criterio acerca de la actuación del señor Núñez García, sintéticamente decimos que ha respondido al gran amor que siente por su pueblo, por su Salamanca, por la que siempre se ha sacrificado, cuando para alguna obra benéfica se ha requerido su concurso.

### CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

La fiesta del Rosario-Otras noticias.

En la parroquia del Sagrario, capilla de Cerralbo, de esta ciudad, se ha celebrado con gran esplendor la novena y fiesta del Rosario, siendo la concurrencia mayor que años anteriores. Todos los días ha predicado, con la elocuencia propia en él, el inteligente y culto párroco don Pedro H. de la Torre.

Otra de las novenas del Rosario que también se celebran desde tiempo inmemorial, con una solemnidad extraordinaria, costeadas siempre por la distinguida y aristocrática familia de los señores de Sánchez Arjona, es la que se celebró en la parroquia de San Cristóbal, de esta, predicando también el día de la fiesta, el virtuoso párroco del Sagrario, don Pedro H. de la Torre.

También en la parroquia de Santa Marina, del Arrabal del Puente, hubo fiesta grande en honor de la Virgen del Rosario, que se vio muy concurrida, en la que pronunció un elocuente sermón el reverendo padre Amorabieta, C. M. T., que expuso con gran brillantez los beneficios que consiguen los que rezan el rosario diariamente.

Debido a la marcha de los aviadores, no se pudo celebrar la romería de años anteriores.

El baile del Moderno, de la sociedad Círculo de la Unión, estuvo muy animado, concurriendo, entre otras, las bellas señoritas Aurora López, Angelita Rubio,

Mercedes Gómez, Genoveva Romero, Cecilia Zamarreño, Teófila López, Felipa Arroyo, Catalina Alaejos, Carlota Fernández, María Gómez, Ascensión Sánchez, Ramona Vicente, Manuela Muñoz, Tomasa Iglesias, Goyita Rubio, Elisa Paniagua, Florentina Arroyo, María Turiel, María Ignacia Castaño, Calixta Sánchez, Agustina Romero, Luisa González, Bienvenida Corbo, Manolita Hernández, Josefa y Segunda Malmierca, Remedios y Ramona Velasco, Angela García, Artemia Barán, Concha Muñoz, Lucía Hernández y otras más que no recordamos.

A la una de la mañana fue sorteado un bonito retrato de plata, siendo agraciada la señorita Agustina Romero.

Arranz.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones.	
Del día 7	Del día 8.
Interior 4 por 100.....	70 00 70 10
Exterior 4 por 100.....	88 50 88 50
Amortizable viejo.....	95 50 96 00
Amortizable 1917.....	95 35 95 90
Amortizable 4 por 100.....	
Acciones del B. de España.....	565 00 530 00
Banco Español E. de la Plata.....	63 00 63 00
Ferrocarriles del Norte.....	330 00 327 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	332 00 332 00
Compañía A. de Tabacos.....	239 00 239 00
O. Hipotecarias 5 por 100.....	99 75 100 00
Francos.....	39 65 38 80
Libras esterlinas.....	33 42 33 36
Dólares.....	7 51 7 51
Francos belgas.....	36 41 36 41
Francos suizos.....	
Marcos.....	
Liras.....	32 60 32 60
Escudos portugueses.....	

### SOBRE UNA PROPOSICION

#### La mendicidad callejera

En la sesión que celebró la Comisión municipal permanente el lunes pasado, el concejal don Florencio Sánchez, hizo un ruego a la alcaldía que por su excepcional interés, merezca nuestro comentario. El señor Sánchez, con el interés y acierto que pone en los asuntos municipales, rogó a la alcaldía que recabara de la autoridad gubernativa la adopción de las medidas conducentes, para librar a la ciudad de la plaga de mendigos que la invade. Nos parece acertadísima la idea y digna de prestarse nuestro sincero concurso o adhesión incondicional.

Es un hecho, por demás frecuente, que todos los años por esta época afluyen a la capital nutridos contingentes de mendigos, en su mayor parte explotadores de las almas sensibles, que dan a la población un aspecto desolador con sus cuerpos desnudos y sucios.

Si efectivamente fueran individuos que por sus condiciones físicas o su avanzada edad se vieran obligados a vivir de la caridad, bien estaría, cuando se carece de refugios de pobres. Pero no se trata de mendigos de estas condiciones. Por otra parte, hoy, regularmente organizado en nuestra ciudad el sistema de los establecimientos de Beneficencia pública, de ninguna manera debe tolerarse por las calles.

Y no hablemos de lo repugnante del espectáculo que nos ofrecen esos niños, víctimas de la codicia de sus desalmados explotadores, que todos los años vemos, con sus trajes andrajosos, llenos de miseria, chapoteando los lodazales con sus pies desnudos!

Es preciso que a todo trance se eviten

**Dr. J. PEREZ MARTIN**  
 Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS.  
 Ra nos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuzto Calles).

a la población estos bochornosos espectáculos.

Volvemos a repetir que nos parece digna de todo elogio la proposición del señor Sánchez, pero creemos que no debía haberse necesitado, pues bien claro y terminante está el artículo quinto de la ley de 23 de Julio de 1903 y la Real orden de 8 de Junio de 1913, al determinar la obligación que incumbe en este asunto a determinadas autoridades.

Si se hubieran observado en un todo las disposiciones legales vigentes en la materia, no hubiéramos llegado a este extremo.

J. Cabezas.

### EL EMINENTE ORTOPEDICO

de los Establecimientos A. CLAVERIE DE PARIS

234, Faubourg Saint - Martin Visitará nuevamente SALAMANCA

Esa gran casa Parisiense, la más importante del mundo entero en su género, tiene el honor de comunicar a todas las personas a las cuales ha remitido recientemente catálogos de nuestros APARATOS NEUMATICOS PARA LA CURA DE LA HERNIA, medias para varices, cinturas de sostén, corsés y aparatos reformadores de todas las deformidades del cuerpo humano, BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, aparatos electro-magnéticos para sordos, etc., y a todos aquellos que por primera vez deseen consultarnos de viva voz, que accediendo a las reiteradas peticiones de aquellos de nuestros clientes agradecidos de haber sido tan amablemente recibidos, cuidados y aliviados por nuestro distinguido especialista en jefe, hemos acordado que sea él mismo quien continúe visitando regularmente esa región, y les rogamos tomen buena nota de los lugares, días y horas de recepción, pues no podrá por ningún motivo, ni anticipar su llegada ni retrasar su salida, de manera que para mejor evitar toda confusión u olvido, les recomendamos que corten este anuncio y lo guarden o lo envíen a aquellos de sus amigos que necesiten de nuestros cuidados, en la más absoluta seguridad, de que nuestro especialista les tratará a la misma honradez y capacidad que nos merecen todos nuestros clientes.

No deje usted, pues, de visitar a nuestro especialista en.

VALLADOLID, jueves, 9 de Octubre, de nueve a tres, en el Hotel de Inglaterra.

SALAMANCA, viernes, 10, de diez a cinco, en el Hotel Comercio.

CACERES, sábado, 11, de cuatro a siete, en el Hotel de Europa.

MADRID, miércoles, 15, de cuatro a siete, y jueves, 16, de diez a cinco, en el Gran Hotel Madrid, calle Mayor, 1. 1-1.

### Importantísimo a los secretarios de Ayuntamiento.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se halla a la venta al precio de 1,50 ejemplar, el reglamento para dichos funcionarios.

Casa.- A 200 metros del depósito de las aguas, en el barrio de la Prosperidad, se vende una casa con dos viviendas de planta baja, con corral y agua, junto a la vaquería del Oeste. Se dan facilidades. Darán razón, en el núm. 8. 5-2

Pastos.- Se arriendan dos cercados en Fonseca de Buenamadre. Andrés Fonseca, en dicho pueblo. 6-4

Se vende el kiosco que está situado en el paseo de las Carmelitas, adaptable a varias industrias. Informará Antonio Prieto, Paseo de Canalejas, número 22. 8-8

Pérdida de una medalla de nácar y perlas y cadena platino. La persona que la encuentre y la devuelva en la Plaza del Mercado, 54, pral, se la gratificará. 3-2

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informará, Antonio Ramos, Diputación provincial. 2-2

Coche familiar. Se vende un coche familiar, seminuevo, con arreos. Para informes, almacén de vinos de Hijos de Antonio Sánchez, Arrabal del Puente, o Dr. Riesco, 32, principal, Salamanca. 8-4

Pastos. Se arriendan en Gudino de Ledesma para 1.500 cabezas ganado lanar, desde 30 de Octubre al 15 de Abril. Para tratar, Fabián Mangas, Frades (Ledesma). 5-4

Pastos de invierno, en la dehesa de judicial de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos para ciento cincuenta cabras. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa. 8-4

Comedor, se vende, uno de roble. Con suelo, 13, informarán. 3-3

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca. 8-4

Casas. Se venden seis casas, juntas o separadas, en el barrio de la Prosperidad, donde están las escuelas de niñas y niños. Para tratar, con D. Geroncio Pérez, Plaza del Campillo, número 13. 15-13



### Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas, lagas, cortaduras, quemaduras, sarpu-lido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### BOLSOS Y CHALES

Los bolsos se hacen siempre grandes y aplastados, de forma «cartera»; pero el color encarnado, por haberse popularizado rápidamente, ha sido abandonado por las elegantes que prefieren el azul, el verde-espuma o el violeta. Los ángulos de estos bolsos están reforzados con aplicaciones de oro blanco o plata brillante, las cuales muchas veces están adornadas con brillantes, así como las iniciales.

Para noche, los bolsillos pequeños llamados «dancing», se hacen de esmalte sobre tejido de seda negra. Las iniciales de oro blanco con brillantes. Otros modelos más modestos de seda no tienen sino una pequeña aplicación de esmalte fino en el centro.

El echarpe encontró un rival: el chal con flecos que algunas veces es suntuoso. Hay chales de crepón de China, con bordados multicolores, chales de Manila, chales del Japón, chales de la India... en todos los cuales triunfan el blanco y el blanco y negro.

Se hacen también echarpes de terciopelo con flecos de plumas de avestruz negras, topo o marrón.

#### UNA BODA

En la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros se efectuó el enlace matrimonial de la encantadora y angelical señorita María Antonia García Banzo, con el culto odontólogo de Medina del Campo don Lázaro Natalio Alonso del Pozo.

A la capilla llegaron los novios acompañados de los padrinos, en el automóvil, artísticamente engalanado, de don Domingo Borrego.

La novia realizaba su singular figura y sin par belleza con precioso traje de crepón regio con encaje de chantilly, velo de tul seda y zapatos de tisú de plata.

Levaban la cola del vestido de la desposada las preciosas niñas Carmencita Bernal y Carmencita G. Romo.

La entrada en la iglesia la hicieron en medio de los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote cuador de Tamames, don Cirilo Martín Cabezas. Fueron padrinos don Leoncio García, teniente coronel retirado, padre de la novia y doña Isabel del Pozo, viuda de Alonso, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia don José Rassa Alpon, coronel de la Zona; don Santiago García Romo, don Perfecto Martín y don Juan Losada; por parte del novio, don Domingo Borrego y don Justo Méndez Sánchez.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados por los contrayentes y sus familias con un banquete servido por el Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: salchichón, aceitunas y sardinas; huevos a la burgalesa; filetes de solomillo al renacimiento; langosta, salsa mayonesa; vol-au-vent a la financier; pollos asados; ensalada murciana; helados, crema de avellana; dulce, tarta suiza; postres: quesos y frutas; vinos, Rioja Alta, blanco y tinto; champagne, café, té, licores y habanos.

El nuevo matrimonio ha salido en el automóvil del señor Borrego en viaje de novios para Madrid, Zaragoza, Valencia, Barcelona y otras capitales de Levante y Andalucía.

Pijarán su residencia en Medina del Campo, donde tiene instalado el novio su gabinete de odontología.

Desearnos a los contrayentes una eterna luna de miel en su nuevo estado.

Los desposados han recibido los siguientes regalos: Del novio a la novia: Aderezo completo de platino y brillantes, traje de ceremonia y traje de viaje y sombrero.

De la novia al novio: Reloj de oro, cadena de oro y platino y anillo de oro y brillantes.

Padres de la novia, dormitorio de caoba y bronce.

Madre del novio: Botonadura de oro y brillantes, alfiler de corbata con un brillante; a su futura hija, cruz con cadena de platino y nacar.

Hermanas del novio, estuche con cubiertos de plata.

Don Juan Alonso, hermano del novio, pitillera de oro y plata; don Perfecto Martín Polo, quinientas pesetas; Hermanos Nicolás, Primo y Visitación Martín Polo, estuche con seis cubiertos de plata; don Félix Cuñado, bandeja y huveras de plata; don Justo Méndez Sánchez, estuche cubiertos de plata; don Francisco Bernal Villoria y señora, estuche tazas para té de plata; don Hermengildo González, estuche servilletas de plata y juego de café de china; don Eugenio Martín y familia, crucifijo madera y bronce; don Dionisio Mulas y señora, dos servicios chocolate de china, y don Torcuato Luca de Tena y señora, ánfora de cobre repujada.

mencita García y García Romo, rosario de filigrana de plata; don José Rasa, coronel de la Zona, y señora, bandeja de plata repujada; don Fernando Pelaez y señora, ánforas mavólica en relieve; don Francisco Martín Vicente, espejo marco de plata; don Hermindo Benavente y señora, estuche trinchante plata oxidada; don Francisco José Ludeña y hermana, estuche doce cucharillas plata; don Crispulo Baza y señora, bandeja plata repujada; don Pedro Rodríguez Herrero y señora, filtro de china esmaltado; señorita Trinidad Fuentes Allende, computadora de cristal y plata.

Don Diego Muela Archidona, frutero to de plata; doña Germana Pedraz, servicio de china alemana para fresa; doña Isabel Herrero, viuda de Viñuela, e hijas, mantelería de refresco; doña Guadalupe Polo, viuda de González, estuche huveras, de plata; doña Julia Risueño, viuda de Hernández, estuche servilletas, de plata; don Hipólito Bartolomé (presbítero), Crucifijo de madera y bronce; don Angel Muñoz y señora, aparato de luz para mesa; señorita María Purificación González y hermana Josefa, estuche de aseo para viaje; don Esteban Martínez, media docena de tazas para café, de china, y azucarero de cristal; doña Josefa Herrero, galletero de cristal.

Señorita Leopolda Herrero, bandeja; don Manuel Pérez, servicio de café y chocolate, de china; doña Saturnina Mendoza, pila para agua bendita de perlas; doña Carmen Ubeda Gómez, cubierto de plata; doña Josefa Ubeda de Muñoz, azucarero de cristal y plata; don Emilio Galante y señora, estuche seis cucharillas y trinchante de plata; don Patricio Tapote, media vajilla de china; don Julio Galache y señora, cenicero de cristal.

Señorita Dorotea Manzano y hermana, galletero de cristal; señorita Angelina P. del Brio, servicio de chocolate de china; doña Concepción Delgado, 25 pesetas; don Baldomero Rodríguez e hija, cesta de cristal y plata; señorita Amelia Estévez Miguel del Corral, cesta de cristal y metal blanco; don Manuel Sánchez Campo e hija, dos bandejas de cristal con incrustaciones de nácar; don Manuel Jambriña Crespo, servicio completo de café de china; don Juan Matías Cuadrado y señora, frutero de plata; don José García Torres y familia, cesta de plata; señorita Josefa García Canillas, servicio de café con bandeja.

Don Juan Losada y familia, servicio de doce tazas completo de Talavera; don Adonias Miguel (presbítero), 25 pesetas; don Manuel García Calvo 25 pesetas; don José García Nicolás, vinagreras para mesa; doña Isidra Bello, dos verdos de cristal; doña Mónica N., cesto para cubiertos; don Alfonso Castaño Merchán, estuche media docena cucharillas plata; don Nicolás Rodríguez, señora e hijo, estuche trinchante plata repujada.

En la morada de la respetable señora doña Adoración Sánchez, se ha celebrado una fiesta íntima—la que resultó altamente agradable—con motivo de celebrar una de sus hijas la muy simpática y distinguida señorita María Criado su fiesta onomástica.

Con tal motivo se congregaron en dicha casa varias bellas señoritas de la buena sociedad salmantina, estando entre ellas Lolita Servía, Tomasita G. Echeverri, María García Corseles, Gloria N. Corseles, Antonia Sánchez, Consuelo Cobaleda, Celia Merchán, Loli Salvador, Catalina Peña y algunas otras, las que pasaron unas horas agradabilísimas, siendo obsequiadas galantemente y con la simpatía en ellas peculiar, por la festejada y por su simpática hermana Catalina, y su monísima y encantadora prima, señorita Adelina Pescador y la distinguida señorita Paz Sánchez, tía de la festejada.

También ese día fué autorizada la entrada en dicho domicilio como prometido de la festejada, al distinguido y estimado peñarandino don Cándido Ledesma, siendo acompañado por su señor padre el estimado industrial también de Peñaranda, don Eleuterio Ledesma y su gerente el joven don Luis Elena.

Ha sido destinado al Depósito de Seminales de la segunda zona pecuaria, con residencia en Jerez de la Frontera, nuestro querido amigo el teniente de Caballería, don Gaspar Holgado, que saldrá en breve a incorporarse a su destino.

Se encuentra en Salamanca, procedente de Madrid, el propietario señor Fernández Cid, particular amigo nuestro.

Se hallan entre nosotros el arquitecto don Fernando Unamuno y su distinguida esposa.

Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

En Alba de Tormes se vende la casa señalada con el número 15, de la calle de San Pedro. Para tratar, con D. Eduardo Alvarez, Palomo, número 16.—Salamanca, 4-2-4

**BUHLER**

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

**BUHLER HERMANOS**  
 ATOGIA 36  
 MADRID

DE LA CHARRERIA

Un mitin célebre en Valsalabroso

(De nuestro corresponsal).

De vuelta de la ciudad.

Una joven garrida y desvuelta, primer concejal femenino de este Ayuntamiento, y entonada de aquella colaboradora de «El Charro», que se firmaba la «Bastiana», ha dado un mitin el pasado domingo en las eras de este pueblo.

Como el acto revistió alguna importancia, no sólo por la que en sí encerraban ya los temas elegidos, sino por los mil incidentes que surgieron, remito a EL ADELANTO copia exacta del discurso pronunciado por Pepa «la Frescachona», y que empieza así:

«Salga lo que saliere y a la buena de Dios».

Valsalabrosinos: Salud y buena cosecha.

Una voz.—La pedirá pa el venidero, porque la de ugiario ha sido más floja que el alzapón del tío Colás.

El tío Colás.—¡Qué tié que ver el alzapón para comer trigo, cacho raspa!

Alcalde.—Silencio, y que prosiga la oratriz. (Esta da dos pasos al frente y continúa).

«Vengo de Salamanca, algo aturdida y deslumbrada por los cohetes, las luminarias y las músicas.

Mi entrada en la ciudad fué interesante, aunque reducida a un papel secundario, por coincidir con el día del principio, que es un joven guapote y simpático.

Sin embargo, mi aire marchoso, mi reflejo limpio, bordado primorosamente, y mi pañuelo azul, de crepón, sobre los hombros, llamaron la atención de las gentes, y grajeáronme simpatías y aplausos a granel.

Unos gritaban: ¡viva el príncipe de Asturias! y otros ¡viva la nodriza!, confundíendome con un ama de cría de la real casa.

Sólo Patrio, el del tío Hilario, que está sirviendo en el regimiento de La Victoria y que me conoce desde chico, gritó: ¡viva la Pepa!

(Risas y olés en el público).

Ya sabéis—prosigue—que fui designada, como concejal de este Ayuntamiento, para representarlo en las pasadas fiestas reales de nuestra capital.

Alcalde.—Y también sabemos que has dejado el pabellón de Valsalabroso más alto que la veleta de la torre.

—En todos los terrenos, señor alcalde; como concejal y como viuda; porque, ¡andaba por allí cada raspa... que riase usted de la canícula y del horno de bollos de la señá Grigoria!

Alcalde.—Los hay mu espabilados y mu valientes.

—Y mu pegajosos, interrumpió la tía Dolores, abriendo calle a codazos, hasta colocarse en un claro.

—Cuando me presentaron en el Concejo salmantino—continuó la «Frescachona»—rodéronme enseguida los ediles, y entre cachetitos de afecto en la espalda, fuertes apretones de manos, y miradas «subversivas», todo ello a base del más puro e inocente compañerismo, pasamos media hora corrida de aménisima charla.

—Más que pronto los calé a todos! Cieratamente que desde el secretario hasta la primera autoridad municipal, tenían cara de hombres buenos, de hombres honrados, de puleros, de galantes... pero ¡demonio! que era más los que agasajaban a la viuda, que a la compañera de Concejo!

—Es que estás de rechupete—gritó el confitero, relamiéndose.

—Como que parece mesmamente una mermelada, o séase, carne de membrillo—corroboró el dulzainero.

Alcalde.—Basta de golosinas, y alante con el mitin.

«Pues bien; puestos ya en el terreno de las atenciones, ya uno y me pregunta: —¿Le gustan a usted los toros?»

—No me quitan el sueño, contesté, aunque me agrada la animación de la fiesta.

—¿Qué toreros conoce usted?—Intervi en un periodista de cara rasurada y no mal parecido, que acaba de entrar en el salón.

—Pues yo sólo conozco al Chicuelo y al Latas.

—El alfa y el omega de la torería andante, replicó.

Y como yo ignoraba si estos eran moños de los toreros, o nuevas marcas de relojes, aproveché aquel momento de duda, para despedirme de todos, ofreciéndome a la Corporación como compañero de Municipio.

Una vez en la calle, me encontré de manos a boca con el príncipe, que venía de despedir a los soldados que marchaban para África.

Empujada por la multitud y cerca del coche de su alteza, llegué hasta el palacio de Monterrey, cuyos torreones ardían materialmente.

¡Qué espectáculo más hermoso!

Yo lo presencié subida en un taburete, que la amabilidad de un fotógrafo, vecino de aquel barrio, hubo de proporcionarme.

Mas no llevaba allí cinco minutos, cuando se me ocurrió volver la cara, y sorprendí a dos señoritos en cucullas, con las cabezas al nivel de mis talones.

—¿Qué hacen ustedes ahí?—grité alarmada.

—Gimnasia sueca, señora—me respondieron—; este es el primer tiempo de la gimnasia abdominal.

el peligro, quise ponerme seria, y les insté para que se separaran un poco.

—Somos de la Unión Patriótica, paisana—contestaron—, y la unión es la fuerza.

—Pues si es cuestión de fuerza, repliqué, a mí no me come nadie la partida.

Y empecé a repartir puñetazos, hasta dejar el campo libre.

«¡Bien por las mujeres de empuje!—gritó la tía Ruperta entusiasmada.

—Te vamos a nombrar presidenta del «cluz» de las solteras, pa que ates corto a los tenorios, indicó el albeitar.

—O corresponsal de «Te Times»,—añadió el secretario—que es el periódico más avisado en estas cosas de hombres y mujeres.

(La oradora echa un buche de agua y continúa).

De tales incidencias pueden sacarse las siguientes consideraciones:

1.ª Que la gimnasia está de moda en en todas partes, y que también nosotros debemos hacer gimnasia.

2.ª Que cambiarán los tiempos, y los aires y las costumbres; pero los afanes de los hombres por las mujeres, esos no cambiarán; y

3.ª Que la tendencia de la actual sociedad nos lleva hacia el más lamentable egotismo, por que falta el valor de la franqueza. Aquí nadie llama las cosas por su nombre.

Así perdonamos, sin esfuerzo alguno, al que nos toca con el pie, con sólo que alegre ser futbolista; y al que nos roza con la mano por que se titula tocador de bandurria, y al que nos atisba con afán cuando subimos o bajamos la escalera, por que es miembro de la liga... agraria; y al que nos achuca y acomete con rudeza, porque pertenece al tercio extranjero.

«¿A dónde vamos a parar?»

De seguir las cosas por este camino, llegará un día en que cualquier petimetre le plante a una dos óculos en la cara, sin más excusa que la ofuscación.

Con añadir «perdone usted, señora...» «¡Creí que era usted mi madre!» terminó el incidente. Puede el beso continuar.

«¡Cañal, se le arrean dos moquetes en los narices—exclamó la hija del «Templo».

—Trato hecho—replicó Tomás, el chato;—¿Cuántos besos quieres a moquete el par?

Y entre partidarios del puñetazo, y partidarios de la ofuscación, se armó tal guirigay en las eras, que el alcalde tuvo que suspender el acto, recomendando a todos la cordura.

(El dijo la cordilla, sin duda por equivocación).

Pepa «la Frescachona» fué paseada en hombros, y con tal motivo pudo notar-se que en Valsalabroso había también miembros de la «liga»... de agricultores.

Se dice que no salieron a reñir otras muchas ligas, a pesar de la «buena intención» que volteaban en el baile los mozos a las mozas, porque éstas parecen ser que visten ya a la moda; circunstancia que no pudo comprobar el corresponsal.

Agapito Fernández.

COMISARIA DE POLICIA

Malos tratos de obra.

A las cuatro y media de ayer tarde, compareció en este centro policia, la que dijo llamarse Julia Núñez Rivas, de diez y seis años, soltera, hija de Lucas y Carme, con domicilio en la Avenida de Rodríguez Sampedro, número 2, haciendo constar que sobre las tres fué maltratada de obra por el factor de la línea del Oeste, Marcelino Rodríguez y un sobrino suyo, teniendo necesidad de ser curada en la Casa de Socorro.

Una hora antes se presentó también Lucas Núñez Sánchez, de cincuenta y seis años, residente en la Avenida de Rodríguez Sampedro, manifestando que había sido maltratado también de obra, por Marcelino Rodríguez, factor de la línea del Oeste.

Primeramente le insultó el Marcelino, y al contestar, le agredió, siendo asistido en la Casa de Socorro.

—A la una se presentó Manuela de la Mano Hernández, habitante en el barrio de la Prosperidad, denunciando a su marido Miguel Mateos López, por inferirle de hecho malos tratos.

—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de la denuncia presentada por Felisa González, por malos tratos contra Eladia N.

—Finalmente, también se ha dado traslado al mismo Juzgado, de la presentada por Amparo del Amo, contra Victoria Guerra, por la misma causa.

EL MERCADO DE VITIGUDINO

El mercado de hoy ha estado más concurrido que los anteriores. Afortunadamente, los ganaderos de esta región se han convencido no existe en la actualidad ninguna «epidemia ni contagio» en la vacada de esta villa, siendo hoy grande la afluencia de ganado vacuno de todos estos pueblos, al mercado. Nos agrada y vemos con simpatía esto, ya que ello indica ha prosperado la verdad, en contra de cuanto se fantaseaba injustificadamente.

En el ferrial se han realizado muchas transacciones y a precios altos. Los tratos no regateaban tiempo, siendo las compras-ventas muy movidas, quedando contadas cabezas por vender, oscilando la arroba de carne entre 38 y 40 pesetas.

He aquí los precios de los cereales: Trigo, a 17,50 pesetas la fanega de 94 libras; centeno, a 15; cebada, a 12; algarrobas, 16,50; garbanzos, 55.

ACADEMIA «CARBAJOSA»

Paseo de Canalejas, F. S. 2.ª, izquierda. Enseñanza práctica e individual de Contabilidad, Aritmética mercantil, Mecanografía (dactilografía completa y a ciegas), Caligrafía, Correspondencia comercial y Orografía. j y d 10-4

Antipalúdico Bustos.

Curia paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en el del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca. -a-

EL PLENO MUNICIPAL SE REUNE

SE QUEDARÁ SALAMANCA A OSCURAS?

A las doce y cuarto se reunió en sesión extraordinaria el pleno de nuestro Ayuntamiento.

Preside el señor Llorente.

Asisten los concejales señores Guervós, García Vegas, Gómez (don T.), Romero, Mozas, Lunar, Méndez Cabezas, Berrocal, Cobaleda, Torres, González, Ramírez, Segurado, Hernández, Cárdenas, González (L.), Valls, Sánchez, García Rodríguez, Martín, Mata y García (don F.).

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del escrito de don Arturo Núñez García, dimitiendo el cargo de alcalde que desempeñaba.

Asimismo se da cuenta de la providencia del señor gobernador, disponiendo pase a conocimiento del pleno la dimisión del mencionado señor.

El señor Llorente propone que en vista del carácter irrevocable que presenta su dimisión el señor Núñez, que se le acepte y se haga constar el sentimiento de la Corporación, por la ausencia de dicho señor en el cargo que desempeñaba dentro de ella y que se le dé un voto de gracias por la acertada labor que al frente de ella llevó a cabo.

A continuación se da cuenta del escrito de la Electricista salmantina, anunciando para el día 20 el cese del suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público y dependencias municipales, en virtud de la morosidad en el pago de las cantidades que a esa compañía adeuda el Ayuntamiento.

Luego se lee el informe que en este asunto emite la comisión de Policía.

He aquí los párrafos más esenciales del informe.

«Excelentísimo señor: Por acuerdo adoptado, por la comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 28 de Septiembre último, ha conocido la comisión de Policía de la comunicación del señor administrador de la Sociedad Electricista Salmantina, contratista del servicio de alumbrado público y dependencias, en la que manifiesta: que dada la morosidad en el pago de los servicios prestados por la misma a esta excelentísima Corporación, morosidad e irregularidad que la cuesta grandes perjuicios por necesitar constantemente de las cantidades indebidamente retenidas, ha resuelto, el consejo de administración de la sociedad nombrada, fundada en las disposiciones vigentes sobre cesación de suministros, dejar de prestar los ya dichos al excelentísimo Ayuntamiento, desde el día 20 del actual».

Estudiando la cuestión en el aspecto legal, después de otras consideraciones, dice:

«El artículo 40 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, de 13 de Marzo de 1903, aplicable al contrato celebrado por ve-

cia con la sociedad Electricista Salmantina, según quedó determinado en la condición 24 del pliego de condiciones de referido contrato, establece que, si no se hiciera el pago dentro de los dos meses siguientes, se abonará además, a contar desde el día en que termine dicho plazo de dos meses, los intereses, a razón del 5 por 100, y si aun transcurridos otros cuatro meses sin realizarse el pago, tendrá derecho el rematante para la rescisión del contrato.

Si bien la condición 16 del contrato de alumbrado con la sociedad, determina que el pago lo verificará el Ayuntamiento por meses vencidos, nada se estableció que la falta pueda ser motivo de rescisión, bien comprobado que se haya consentido la demora por dicha sociedad, puesto que desde 1911, en que tuvo su vigencia citado contrato, hasta la fecha, viene percibiendo sus liquidaciones el interés correspondiente a las demoras.

En cuanto al motivo de rescisión iniciada por la sociedad, al manifestar cesará en el servicio, no cree la informante que exista motivo a ello, puesto que la cantidad que se adeuda no alcanza a cantidades retenidas durante los cuatro meses que determina el artículo 40 del pliego de condiciones generales de contratación, toda vez que, descontadas las dos mensualidades últimas y el importe de la fianza, resultará que la cantidad que se adeuda a la sociedad no excederá del importe de las cuatro mensualidades vencidas a efectos de rescisión.»

En documentadísimos párrafos de muestra la falta de razón que ha tenido la Electricista Salmantina al adoptar el acuerdo que se impugna.

«Entrando ya—dice el informe—en el exámen de la razón fundamental que se alega, la de la morosidad en el pago, el comentario también será muy breve, pues para demostrar cumplidamente la inexactitud de tal afirmación, basta la declaración explícita que la Corporación hace, sin temor a ser refutada al proclamar el esfuerzo económico verdaderamente gigantesco que ha realizado para ponerse casi al corriente en el pago de las cantidades adeudadas por todos conceptos a la Electricista Salmantina.

Adjunto es el estado de las cantidades entregadas y pagadas que puede concretarse en la afirmación siguiente: 1.º de Abril de 1922, se adeudaban a la Electricista 208.000 pesetas; en la fecha de este dictamen, según nota también adjunta que personalmente ha entregado el gerente de dicha sociedad a un señor concejal, el saldo a su favor es de 32.000 pesetas.

Reconocerá vuestra excelencia, excelentísimo señor, reconocerá la ciudad entera, y es de justicia que reconozca asimismo el señor gobernador civil de la provincia, que no puede ser más injusta

ni más inoportuna la afirmación del Consejo de la Electricista Salmantina, al anunciar que el día 20 quedará la ciudad a oscuras por la morosidad en el pago del servicio que presta.

No pretende la comisión que dictamina, empujarse el asunto que motiva el dictamen, y por ello se abstiene de hacer comentario de cómo se presta el servicio (que tan caro cuesta a la ciudad); de las condiciones en que se hallan las redes de distribución; el aspecto deplorable que presentan las vías públicas más importantes con los sopores antiestéticos y deplorable aspecto que sostienen esas mismas redes y que entrañan una infracción manifiesta de todas las disposiciones legales vigentes en la materia y preceptos de ordenanzas.

En cambio, no puede sustraerse, cumpliendo un deber ineludible de consignar aquí, que la Electricista Salmantina, ha dejado de pagar a la corporación los impuestos y arbitrios municipales que debió de satisfacer, y que por no hacerlo, le ha sido formado un expediente por el señor inspector de la Hacienda municipal, consecuencia del cual, tendría que ingresar en arcas municipales cantidades, que, en conjunto, se aproximan al importe del saldo a su favor, si se tiene en cuenta que de esto no es exigible la cantidad equivalente a la fianza que debe tener en todo momento constituida.

Fundado en las consideraciones expuestas, los concejales que suscriben proponen a vuestra excelencia la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Interesar del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que en vista de que no existen las razones que se alegan de morosidad en el pago, requiera a la Electricista Salmantina, para que continúe prestando el servicio, después de expirado el plazo a que se hace referencia, todo ello como medida de buen gobierno en interés del vecindario, remitiendo a la autoridad gubernativa las correspondientes certificaciones acreditativas de los pagos efectuados con traslado íntegro del presente dictamen.

2.º Que dando efectividad a los acuerdos adoptados por vuestra excelencia, se procederá rápidamente al estudio y ejecución de los correspondientes proyectos, bien para la celebración de nuevo contrato, o bien para la adquisición de todo el material preciso para la ejecución del servicio por administración.

Tal es el parecer de la informante; el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en su superior y elevado criterio, resolverá lo que estime mejor.

Sala de Comisiones, a 10 de Octubre de 1924.

ANTE LA SITUACION DE BEJAR

La reunión obrera de anoche

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, a las ocho de anoche se reunieron, en la Casa del Pueblo, la comisión de los seis compañeros nombrados en el congreso celebrado la noche anterior, por los trabajadores salmantinos, que ya conocen los lectores de EL ADELANTO.

Presidió el compañero Santa Cecilia. Cerca de una hora estuvieron deliberando los comisionados.

Tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Enviar urgentemente una comunicación a la Federación Obrera de Béjar, dando a conocer que los trabajadores salmantinos están incondicionalmente a su disposición, tanto moral como materialmente, y con toda la amplitud necesaria.

2.º Que los obreros de la ciudad vecina vean el medio de ponerse enseguida al habla con los de Salamanca, para emprender la campaña que se crea más conveniente, y si los actos se han de celebrar en Béjar o Salamanca, pero siempre con la presencia de los dos organismos.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Después de rápida y penosa enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, ha fallecido la bella señorita Agustina Sánchez García (que en paz descanse), hija de nuestros queridos compañeros y amigos los maestros directores de estas escuelas nacionales, don Agustín y doña Ana María.

Cuando era de esperar un venturoso porvenir por su juventud y sus grandes dotes intelectuales, pues en poco tiempo había cursado el bachillerato, habiendo obtenido notas muy brillantes y siendo de más mérito por haber hecho sus estudios libremente, la muerte siega en flor su vida, y deja tránsito de dolor un hogar dichoso.

Acompañamos a sus afligidos padres, hermanos y demás estimada familia, en el justo dolor que sufren.

El corresponsal.

Se vende la casa número 1 de la plaza de San Julián. Informarán en la misma plazuela, número 16, don José Sánchez Pinto. 4-1

Se vende un carro seminuevo para cuatro mulas. Para verlo y tratar, en la fábrica de harinas de Barbadiño. 8-4

Vaca suiza, con cría hembra de ocho días, tercer parto, rinde 50 cuartillos diarios, en condiciones inmejorables, vende Luciano Barez, en Blasco Millán (Avila). 5-3

Se arriendan, en junto o separadamente, los pastos y montañera de la finca denominada Cuarto alto de Villardeleche, para 2.000 cabezas lanaras, 40 cebones y 30 camperos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse personalmente, a la Mancomunidad de dicha finca, en Endrinal. 8-4

Huéspedes. Se admiten cuatro huéspedes, en la calle de San Justo, número 5, Salamanca. 4-2

ESTUDIANTES CATOLICOS

Asamblea y elecciones de Juntas

A la hora anunciada, se reunió la Asociación de estudiantes católicos de Medicina, en la Casa del Estudiante, con objeto de renovar la Junta directiva, por haber cesado reglamentariamente la que rigió durante el curso pasado.

Mediante votación dió el resultado siguiente:

Presidente, don Florencio Montero Romero; vicepresidente, don Ramón Serrano Piedecasas; secretario, D. Juan José Pedraz; tesorero, don Miguel Castro Jarrín; bibliotecario, don Ventura Pescador; vocal, don Juan Martín González.

Acto seguido, dió comienzo la asamblea general, asistiendo numerosísimos socios, hasta el punto que era materialmente imposible penetrar en el salón de actos.

El presidente dimisionario, señor Montero, dió cuenta de la gestión de la Junta que cesa, concediendo la palabra al señor Paris, el cual leyó unas extensas cuartillas, en las que historió la vida de la Federación, las iniciativas llevadas a cabo, los resultados obtenidos, y los obstáculos vencidos y salvados.

Expuso detenidamente la situación económica de la Federación, ya que él ha ejercido el cargo de tesorero. Entérminos redondos, las cifras bien elocuentes, por cierto, de la actividad extraordinaria que han desarrollado los estudiantes católicos, ha sido la siguiente:

En Octubre del pasado año, a causa de las obras realizadas en la Casa del Estudiante, y otras importantísimas, el déficit ascendía a 32.900 pesetas. El superavit se empleó en adquisición de libros y mobiliario para la Casa del Estudiante y otras mejoras.

Actualmente, se está haciendo activa liquidación para fijar la situación presente. Hizo constar el presupuesto de la Casa del Estudiante y la forma de organización interior.

Acto seguido hizo una excitación a los escolares, para que trabajen con fe y entusiasmo prolongando y engrandeciendo la labor de la Federación de Salamanca, que tan alta estima ha alcanzado en la opinión imparcial y sensata.

Entablado un pequeño debate, en el que intervinieron con mucho acierto el señor Santanatalia, se procedió reglamentariamente a la elección de la Junta federal y de la Casa del Estudiante, dando el siguiente resultado:

Junta de la Federación: presidente, don Pelayo Moreno Cjordia; vicepresidente, don Ramón Serrano Piedecasas; secretarios: don Agustín Iscar Alonso y don Salvador Cuesta Lorenzo; tesorero, don Fructuoso Pedraz; vicesorero, don Manuel Núñez Valladares; bibliotecario, don José Robles Martín; vice-bibliotecario, don Juan Martín González; vocales: don Florencio Montero y don Juan José Pedraz.

Junta de la Casa del Estudiante: Presidente (se elegirá el día 15 del presente), vicepresidente, don Julio Santiago Mirat, y secretario, don Agustín Iscar Alonso.

El nuevo presidente, don Pelayo Moreno, distinguido joven de tan relevantes condiciones que apenas llegado a ésta ha merecido tan alta distinción, pronunció elocuentísimas palabras de salutación y agradecimiento. Bosquejó su programa de actuación, terminando expresando su confianza en sus compañeros. Recibió una clamorosa ovación y múltiples felicitaciones.

Se arriendan en el término del Villar de Gállimazo, nuevecientas obradas de tierras de labor, juntas o separadamente, por lotes. Para tratar, con don Julio Gómez de Liaño o con don Higinio Ruizpérez, en Peñaranda de Bracamonte.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Venta. Por ausentarse la dueña, se venden de un molino harinero, de dos pares de piedras, aguas propias y abundantes, a su lado un hermoso palomar, dos casas, 25 hectáreas de tierra próximamente, y de diez a doce mil cepas de viña. Para informes, su dueña, Francisca Román, en Mayalde, partido de Fuentesado (Zamora). 8-8

Pastos. Se arriendan pastos de invierno no para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar, con el montaraz de la finca.



CASA DE BERNARDI

Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI. Marceación de cilindros, cambios, alfileres, reparaciones y afinaciones. Música impresa y para pianolas.

**ALMACÉN DE VIDRIO PLANO**  
**Y APARATOS SANITARIOS**  
 LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS  
 ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS  
 BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES  
 Y ACCESORIOS

*Alejandro*  
**Hernández Arroyo**  
 PLAZA DE  
 LA LIBERTAD, 2  
 SALAMANCA  
 Teléfono. 189  
 Apartado. 54

# NOTICIAS

Durante las veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos.—María Esteban Carrasco y Agustín Oterero García.  
 Defunciones.—Ángel Vicente Ruano y Tecla Arroyo Portero.

**DR. PEÑA**  
 Especialista en enfermedades  
 urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos.  
 Consulta de once a una y de cinco a siete.  
 Doctor Riesco, 32, principa

**SEIRULO**  
 Ha abierto de nuevo su gabinete.  
 Especialista en enfermedades de la boca y dientes.  
 Dr. Riesco, núm. 56.  
 Consulta: de diez a doce y detras a cinco.

**Dr. Arturo Santos**  
 Médico de guardia del Hospital Clínico.  
 CIRUGIA GENERAL  
 Rayos X.  
 Consulta de once a una. San Pablo, 14

**DR. A. TRIAS PUJOL**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina.  
 Abrió su consultorio de Cirugía  
 el día 26 de Septiembre : :  
 RUA, NUM. 25  
 Horas de consulta: de DOS a CINCO

Del análisis químico practicado en el Laboratorio municipal del agua del Tormentes, recogida en el caño de la Puerta de Toro, fué calificada de potable químicamente considerada.

**Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.**  
 Medicina general.  
 Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.  
 Rayos X  
 Consulta de dos a cuatro.  
 Calle de Zamora, número 35, segundo.

**DR. ESTELLA**  
 Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.  
 Consulta de diez a una.  
 Etc. e garay número -Entresuelo.

Por la Guardia civil del puesto de Peñaranda, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido, el

guarda agujas de la estación de Villar de Gallimazo, Pedro Carnicero Guevara, de sesenta y cinco años, viudo, detenido como supuesto cómplice o encubridor del robo de dos sacos de trigo que faltaron el día 3 próximo pasado de los muelles de aquella estación, donde se hallaban depositados.

**MATIAS LUDEÑA**  
 Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
 Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m-j-s.

**Enfermedades de la vista.**  
 CLINICA DEL  
**Dr. Eloy D. y Bellido**  
 Diplomado por la Universidad de París.  
 Ramos del Manzano, número 25.  
 (Cuatro calles)  
 Consulta, de once a una.  
 j. y d.

**HERNIADOS**  
 Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

**JABON ZOTAL**  
 Cura granos salpullidos y manchas de la piel.  
 Especial para el baño y aseó personal.  
 Venta, farmacias y droguerías. j.

**Cazadores.**  
 No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.  
 Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.  
 Consultad precios y condiciones de  
**Pablo García**  
 ARMERIA  
 Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

**SALCHICHON JAMON CHORIZO CULAR MANTECA HUESOS AÑEJOS**  
 Todo de calidad superior y a precios muy económicos.

**Casa Cereceda**  
 Cárcel Nueva, núm. 6  
 Teléfono 342.  
 Muy pronto empezará esta casa la mantanza de cerdos.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?  
 —A comprar a casa  
**CALVO**  
 que es el primer baratero.  
 Pellizas.  
 Mantones.  
 Tejidos.  
 Confecciones.  
 Calzado.  
 Bajada de San Julián, núm. 3.

**La Fama**  
 AVENIDA CANALS, 21  
 TELÉFONO 227  
 Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.  
 La casa que mejor género vende y más barato.  
 Comprando en esta casa diez sacos carbón e cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

**A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO**  
**NUTREINA**  
 y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.  
 Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo; usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.  
 De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Garracho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

## Los Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

han recibido importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno.

Depósito de mantas de cama, mantones, panas y género de punto; todo a precios de fábrica.

Paquetería, mercería, bisutería, adornos, perfumería.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad.**  
 Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.  
**Salamanca.**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
 Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**OPERACIONES QUE REALIZA**  
**Caja de Ahorros:** Abonando interés de cuatro por ciento.  
**Préstamos:** Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
**Huchas de Ahorro:** Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
**Sellos de Ahorro:** Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d. y j.



**SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS**  
**Hamburgo Sub-americana**

**LINEA EXTRA-RAPIDA:** De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
 El 4 de Noviembre, Cap Norte.  
 El 11 de Noviembre, Cap. Polonia.  
 Precio en tercera clase, 482,90 pesetas, en camarotes, 557,80.  
 Precio en tercera clase de preferencia: en el Cap. Polonia, 632,80 pesetas.  
**LINEA DIRECTA:** De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).  
 El 24 de Octubre, España.  
 Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80.

**Hamburgo América Linie**

**LINEA RAPIDA:** De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.  
 El 14 de Octubre, Wurttemberg.  
 El 11 de Noviembre, Baden.  
 Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 557,80.  
 Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
 El 27 de Octubre, Holsatia.  
 El 24 de Noviembre, Toledo.  
 Precio en tercera para Habana, 589,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75.  
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.  
 Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneanas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.  
 Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.  
 Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**  
 AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

**TRIPAS SECAS**  
 VENTAS A ALMACENISTAS  
 Somos los contratistas de mataderos más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.  
**OFRECEMOS**  
 Tripa seca argentina, 1ª pts. 498 fdo.  
 » » » 2ª » 390 »  
 » » » angosta » 598 »  
 Precios por fardo de 9.000 mtros.  
 Tripa India, extra, seleccionada, a precios sobre demanda.  
 LA UNICA FUENTE VERDAD PARA LOS ALMACENISTAS  
**Centro de Contratación Comercial (S. A.)**  
 Heros, 17.—BILBAO  
 j. y d. 8

**LAS BALEARES ZAPATERIA**  
 Regalos que han correspondido en el mes de Septiembre:  
 459 Un par brodeques de piel boxcalf de 25 pesetas.  
 615 Un par zapatos charol para señora.  
 618 Un par botas para niño.  
 Se ruega a los clientes que posean estos números, pasen a recoger dichos regalos.

**LOS REGALOS de la casa CERVIGON**  
 En este mes han correspondido a los siguientes números:  
 7.033 Un par zapatos ante, de señora.  
 7.111 Un par zapatos color para niño.  
 7.197 Un par de zapatos boxcalf para señora.  
 Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger sus correspondientes regalos.  
**Casa Cervigón**  
 QUINTANA, 4  
 mt. j. y s. 5-3

**LAS BALEARES**  
 DOCTOR RIESCO, 63.  
 (Frente a la Droguería Pereira).

**Sastrería FIDEL**  
 PAÑOS Y NOVEDADES  
 Rúa, núm. 7.-Salamanca

**GIJON**  
 el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.  
**Cie. Gle. Transatlantique.**  
 Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la  
**Habana y Veracruz.**  
 El día 22 de Octubre, saldrá el vapor  
**Espagne**  
 admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.  
 Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario.  
**A. PAQUET**  
 Telegramas: Paquet. — GIJON  
 Se admiten representantes.

**MUEBLES**  
 Grandes almacenes de ebanistería y tapicería de la antigua y acreditada casa de  
**HIGINIO GOMEZ**  
 No busquéis en ellos muebles de pacotilla, que no hallaréis, sino de excelente construcción, a la par que elegantes y económicos :  
**SAN PABLO, NUM. 33**  
 (frente a la Diputación). j. y d.



**BANDO:**  
 SE HACE SABER a todo aquel que sepa leer y escribir, que en la ciudad de Salamanca y en su calle de Quintana 3, sigue siendo la casa **Bajo Ruiz** la Perpetua Modelo y el Bazar Médico bien mejor situado en cuanto a comodidad y precio. Gabinete eléctrico de Dr. Riera, Pedrosa, Mearns y Callista.

**ESTREÑIMIENTO**  
 El Mejor Remedio  
 El Más Cómodo  
 El Menos Caro  
 VERDADEROS  
**GRANOS de SAUV**  
 del **D'FRANCK**  
 DE VENTA EN TODAS FARMACIAS  
 ATROCHON 10, RUE DE CONSTANTINOPLE, PARIS

**ANEMIA**  
 Hémoglobina  
**VINO Y JARABE Deschiens**  
 Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda y a los ferruginos, etc. de sabor dulce y aromático a todos. — P. 4276.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Unos desconocidos episodios de los últimos combates.

## Nada nuevo hay de Marruecos, según Vallespinosa. - ¿Una nueva revolución en Méjico contra el nuevo presidente Calles?

Madrid, 8 (12 noche).

### El Consejo del Directorio.

A la entrada.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas que no tenía absolutamente ninguna noticia de Marruecos que comunicarles.

Poco después llegaron el vicepresidente del Consejo Nacional, señor Casteló y el coronel Martínez Piñeiro, delegado de la comisión algodonera, los cuales se entrevistaron con el marqués de Magaz y con varios generales del Directorio.

A la salida dijeron a los periodistas que hoy marcharían a Barcelona para contratar la desmota-dura de la cosecha con destino a la fábrica de Sevilla.

Más tarde, el marqués de Magaz recibió, entre otras, las visitas del presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo y de los embajadores de Italia e Inglaterra.

A la salida del Consejo.

Madrid.—A las 9,45 terminó el Consejo celebrado por el Directorio.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas:

—Nada hay de Marruecos. Descanso normal de columnas. A los heridos se les va evacuando y hospitalizando. Las comunicaciones entre Tetuán y Xauen se hacen normalmente.

Añadió que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda, Guerra y Trabajo.

Los dos primeros dieron cuenta de varios expedientes.

El del Trabajo dió a conocer un importante proyecto sobre la enseñanza técnica de los obreros, mediante el cual serán expedidos títulos de aptitud.

### LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Nuevos episodios.

Madrid.—«Informaciones», en su edición de esta noche, publica una crónica de su redactor en Xauen, dando a conocer algunos episodios de los que hasta ahora no se tenía noticia alguna.

Cuenta dicho corresponsal que en las cercanías de Xeruta existen varias acequias y que grupos de soldados fueron a ellas para verificar la aguada.

Al llegar estos grupos de soldados a las acequias, se encontraron con un grupo de Regulares al mando de un oficial que llenaban también sus cantimploras.

Cuando los soldados regresaban con el agua, los fingidos regulares dispararon contra los grupos de soldados, matándolos a mansalva.

Apercibido el capitán Robles de la inaudita traición, se lanzó con

sus fuerzas sobre los rebeldes, entablado un duro combate.

En socorro de los combatientes acudieron más fuerzas, y los fingidos regulares fueron derrotados, dándose a la fuga.

También cuenta el corresponsal que el teniente coronel señor Mola, preparó una emboscada contra los rebeldes, que arrojaban por la noche bombas de mano, fabricadas con botes de conserva.

Se hizo un despliegue de fuerzas convenientemente distribuidas.

Todas ellas formaban cuatro compañías, que consiguieron rodear las trincheras donde el enemigo se guarecía.

Cuando las trincheras fueron rodeadas, nuestras tropas se lanzaron al asalto, entablándose un indescriptible combate cuerpo a cuerpo.

Los soldados acometían a los rifeños con cuchillos, a culatazos, a mordiscos, como podían, hasta que consiguieron derrotar al enemigo que abandonó sus trincheras, dejando en ellas cuarenta y cinco muertos y cuatro prisioneros.

En las trincheras se encontraron fusiles, municiones, tortas de higos, palos, etc.

Entre las ropas que cubrían los cadáveres de los rebeldes, se encontraron varios documentos, entre ellos una carta del famoso bandido Salero, que manda la harca de Xauen.

En esta carta dice el cabecilla que cuando entrase en Xauen un automóvil español, sería señal de que habían muerto todos los contingentes de la harca, pues habían prometido defenderse hasta el último momento, atacando todos los convoyes hasta impedir su llegada a la plaza.

Entre los procedimientos de que el enemigo se vale para combatir, cuenta también el periodista citado, que en el camino de Xauen construyeron los rebeldes una fosa, donde se ocultaron, dejando pasar las primeras tropas peninsulares hasta que al llegar un tabor de regulares lo atacaron, trabándose un formidable combate.

En socorro del tabor acudieron otros regulares y una bandera del Tercio.

La morisma fué realmente acerbada a balazos, y en la fosa que había construído y que después sirvió para su propia sepultura, quedaron 84 cadáveres de gomarís.

Fueron hechos algunos prisioneros.

En la fosa se encontraron bombas de mano, fusiles, municiones y dos carteras de dos cabecillas.

Uno de los prisioneros cuenta que es el hermano de Abd-el-Krim el que dirige la insurrección.

Dice también que muchos rebeldes carecen de armas y que los gomarís se ven obligados a pelear por las amenazas de los rifeños.

Estos les venden las municio-

nes, cobrando cinco duros el ciento de cartuchos.

Hablando sobre el medio de que los secuaces de Abd el Krim se han valido para poseer uniformes de Regulares, el prisionero dice que lo ignora, y que es un secreto que el mismo Abd-el-Krim no ha revelado a nadie.

Termina el corresponsal diciendo que el primer convoy de víveres que se llevó a Xauen y que fué recibido con gran júbilo, lo componían cincuenta autocamiones, y que todos los días se llevan convoyes.

### Noticias del día.

#### Asamblea de la Federación Escolar Hispano-Americana.

Madrid.—En la Universidad Central se ha verificado la asamblea general de la Federación Escolar Hispano Americana.

Se aprobó un voto de gracias para el presidente de la Federación, señor Naveda.

Este dió gracias por el inmerecido honor que se le hacía y a continuación explicó el plan de trabajos para el curso presente, que consistirá en conferencias y campañas de prensa en España y América.

Dicho plan fué aprobado. Se dió cuenta de una comunicación de los estudiantes de Santiago de Chile, proponiendo la celebración de un congreso latinoamericano en aquella república.

A preguntas de un asambleista, el presidente habló y dió todo género de explicaciones y de detalles acerca de la reciente disposición sobre la validez de títulos académicos en España, siempre que se paguen los correspondientes derechos.

El señor Naveda mostró su satisfacción por la cariñosa acogida que las autoridades, los escolares y el pueblo de Salamanca habían tributado a los estudiantes, con motivo de su viaje durante los días de la estancia del príncipe de Asturias.

Se nombró socio de honor al señor Suarez, del Ecuador, y fué reelegido presidente de la Federación el señor Naveda.

Los demás cargos de la Junta los ocupan un representante de cada una de las Repúblicas americanas.

Por último, se trató de organizar actos con motivo de la Fiesta de la Raza.

Pero a propuesta del presidente se aplazó toda la determinación hasta tanto que conferencia con el alcalde de Madrid.

#### Sesión de clausura.

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de Geodesia y Geofísica bajo la presidencia del señor Tayeman.

Se conoció de varios asuntos, entre ellos de unas proposiciones de veintidós naciones.

También se habló de la necesidad de la reforma del calendario gregoriano.

El delegado de Checoslovaquia propuso que el próximo Congreso se celebre en Praga.

Los delegados de Polonia y Portugal, pidieron asimismo que el congreso se celebre en sus respectivos países.

Por fin se acordó que el congreso se celebrase en Praga.

El banderillero Juan de Lucas, herido gravemente.

Madrid.—En el pueblo de Lozoya se celebraba esta tarde una fiesta taurina, a la que asistía el matador de toros Marcial Lalanda, con su banderillero Juan de Lucas, presidente de la Asociación de banderilleros y picadores de toros.

Uno de los novillos cogió a Juan de Lucas, corneándole horriblemente.

Resultó con dos cornadas, una de ellas muy grave.

No se tienen más noticias, hasta ahora, de este desgraciado accidente.

RIVERA

Alquilo pisos nuevos a 35 y 50 pesetas, todas comodidades. Vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros).

Madrid, 9 (2 madrugada).

### El día en Barcelona.

#### Choque de un automóvil. Los heridos.

Barcelona.—En las inmediaciones del pueblo de San Quirico, un automóvil, dirigido por José Mateos y en el que iba el abogado don Pedro Rico, chocó contra un guardacantón, dando la vuelta de campana.

Mateos resultó gravísimamente herido, apreciándosele la fractura de la columna vertebral.

Es oficial civilista del Juzgado del Oeste.

El abogado, señor Rico, también resultó gravemente herido.

#### Auto de procesamiento contra un abogado.

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Concepción, ha dictado auto de procesamiento contra el abogado Juan Valdedieu, considerándole autor de una estafa, hecha a la reclusa María Aparicio, de 2.000 pesetas.

Este letrado está también reclamado por distintos Juzgados por idéntico delito.

#### A disposición del Juzgado militar.

Barcelona.—La Policía gubernativa ha puesto a disposición del Juzgado militar a un sujeto llama-

### Calzados para futbol

## CERVIGON

QUINTANA, 4

do Remigio Clemente Ferrer, por su intervención en varios atracos realizados recientemente.

También lo ha sido por la tenencia de sustancias explosivas.

#### Detención de cuatro rateros precoces.

Barcelona.—Los agentes gubernativos han detenido a cuatro muchachos de quince años que se dedicaban a efectuar robos en las fábricas y talleres de las barriadas extremas de la ciudad.

Practicaron la detención cuando salían de la casa de Joaquín Andrés, donde habían vendido varios objetos robados.

La dueña del establecimiento también ha sido detenida.

#### De bodas.

Barcelona.—El capitán general señor Barrera, y el gobernador civil general Miláns del Bosch, han visitado al señor Masnou, por tener que asistir a la boda de una hija de éste, con un hijo del marqués de Bendaña.

Para asistir a la boda de la hija del presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, ha llegado el cardenal primado de las Españas, señor Reig.

#### Contra varios comentarios

La autoridad militar tiene el propósito de castigar severamente a cuantos se dedican a propagar y comentar noticias erróneas, hablando de las derrotas del Ejército de España en Marruecos.

#### La Fiesta de la Raza.

Barcelona.—En la reunión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad, se ha acordado subvencionar con la cantidad de 3.000 pesetas, la Fiesta de la Raza que se efectuará el próximo día 12.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### El príncipe del Plamonte a Granada.

Cádiz.—Ha marchado a Granada el heredero de la corona de Italia, príncipe del Plamonte, acompañado del embajador de Italia y de los agregados militares de la embajada.

Le despidieron las autoridades y algunas personalidades.

El príncipe tiene el propósito de regresar a esta población mañana, con objeto de asistir a la función de gala que se celebrará en su honor en el Gran Teatro.

#### Los oficiales de la escuadra italiana.

Sevilla.—De Cádiz han llegado

a esta ciudad algunos oficiales de la Marina italiana, pertenecientes a la dotación de los acorazados «San Marcos» y «San Giorgio», que vienen con el príncipe de Plamonte.

Están recorriendo en grupos toda la población.

#### Monumento al comandante Benítez y funerales por el comandante Frías.

Málaga.—Han comenzado las obras para la erección del monumento que perpetúe la memoria del comandante Benítez.

En el pueblo de Alfarnache se han celebrado solemnes honras fúnebres por el comandante de regulares de Ceuta, señor Frías, muerto recientemente en Marruecos.

#### Cañones del acorazado «España».

Cartagena.—Ha fondeado en este puerto, procedente de la península de Tres Forcas, el vapor «Cangula», trayendo a bordo dos cañones de grueso calibre procedentes del acorazado «España».

#### Incendio de una choza. Familia carbonizada.

Córdoba.—En el término municipal de Palma del Río se declaró un incendio en una choza habitada por un matrimonio con varios hijos.

#### Asesinado a la salida del Casino.

Guadalajara.—En el pueblo de Horche, los mozos Jesús Loeches y Santos Gutiérrez, sostuvieron un fuerte altercado con Pedro Fernández.

Después aguardaron a Pedro a la salida del Casino, y al aparecer en la puerta, le acometieron con garrotes, dándole tan tremenda paliza, que falleció a los pocos momentos.

La víctima constituía el terror de los mozos del pueblo y había cometido tres asesinatos, cumpliendo condena en distintos presidios.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### Revolución en el estado de Durango contra el presidente señor Calles.

Méjico.—Se reciben noticias del estado de Durango, comunicando que ha estallado un movimiento revolucionario.

Aunque muy confusas las noticias recibidas, se deduce de ellas que el movimiento sedicioso está dirigido por los militares.

En Durango se ha declarado el estado de guerra.

Ha motivado la revolución la protesta contra la elección de Calles para la presidencia de la República.

Parece ser que el movimiento se ha generalizado entre el elemento militar.

La política que seguirá el presidente electo, según las declaraciones que éste ha hecho a los periodistas europeos que han conversado con él, parece que no agrada al ejército.

Se teme por este motivo que el descontento se extienda a otros estados en forma violenta.

Para restablecer el orden, han salido, con dirección a Durango, contingentes de tropas gubernamentales, confiándose en que será restablecida la tranquilidad pública.

Los rebeldes se están fortificando en la capital de aquel estado.

Dirige el movimiento sedicioso el general Carrasco, que cuenta con la mayoría de las fuerzas de la guarnición.

Las organizaciones políticas de distintos estados han pedido al Gobierno del general Obregón la invalidación de las últimas elecciones presidenciales.

#### El empréstito para el pago de las reparaciones.

Bruselas.—El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una detenida conferencia con varios banqueros belgas, manifestándoles el interés que para Bélgica sería el favorable éxito del empréstito para el pago de las reparaciones, que importan ochocientos millones marcos oro, conforme el proyecto Dawes.

Los banqueros manifestaron al jefe del Gobierno que concurrirían al empréstito.

#### El Banco Morgan y el empréstito alemán.

Nueva York.—El Banco Morgan se suscribe al empréstito a favor de Alemania con cien millones.

#### El estado de Anatole France. Telegrama de D'Anunzio.

París.—El estado del ilustre Anatole France es gravísimo. La extremada debilidad del enfermo, hace dudar a los médicos que pueda salvarse.

Gabriel D'Anunzio ha enviado un telegrama, expresando su veneración hacia el ilustre enfermo, esperando que recobre la salud.

#### Desafío entre políticos. Los contendientes heridos.

Buenos Aires.—Se ha efectuado un desafío entre el ministro de Agricultura y un exsubsecretario de Estado del departamento de Negocios.

Los dos contendientes han resultado heridos.

#### Huelga minera.

Mons.—Continúa en el mismo estado la huelga en la región de Moringe.

Los obreros mineros no están dispuestos de ninguna manera a transigir de no accederse a sus pretensiones.

Los propagandistas comunistas están realizando una activa campaña.

Las autoridades han adoptado medidas para mantener el orden.

#### El temporal en las costas de Sicilia. Un naufragio. Varios inundados.

Nápoles.—A consecuencia del violento temporal desencadenado en las costas de Sicilia, ha naufragado un barco velero frente a Straffini, pereciendo los tripulantes.

En Palermo las aguas han inundado varios barrios.

RIVERA

Continúa en sexta plana.

**La Librería CALON**  
ha quedado instalada en su nuevo local de la PLAZA MAYOR, NUM. 10.

**TEATRO MODERNO**  
NUEVA EMPRESA  
**¡GRAN ACONTECIMIENTO!**  
hoy, jueves, 9 de Octubre de 1924  
DEL MAS GRANDE SUGESTIONADOR DEL MUNDO  
**PROFESOR ENRICO**  
170 representaciones consecutivas en los teatros Zarzuela y Princesa, de Madrid.  
NOTA.—El PROFESOR ENRICO se habla de paso en ésta para Lisboa.

**Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ**  
Funciones para hoy, jueves, 9 de Octubre.  
**SEGUNDO FESTIVAL ASTURIANO**  
EXITO INMENSO DE LA AGRUPACION DE ARTE ASTURIANO  
en la que figura el célebre GAITERO DE LIBARDON.  
A las seis y media y a las diez, estreno de  
**EL ULTIMO SERMON**  
PAREJAS DE BAILE Y CANTADORES DE ASTURIANADAS  
Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,50.  
MAÑANA, TERCERO Y ULTIMO FESTIVAL, con cambio completo de programa, EL SABADO, «EL JOVEN MEDARDUS», lo más sublime del arte cinematográfico.

—¿Sabes decirme cuáles son los elementos?  
—Sí, señor. Los elementos son el agua, la tierra, el aire...  
—¿Qué más?  
—No recuerdo en este momento.  
—¿Cómo! ¿No recuerdas el elemento que es causa de tantos  
desastres de tantos accidentes?  
—¡Ah, sí! ¡El aeroplano!

## ULTIMA HORA

### La conferencia anglo-egipcia ha fracasado por la intransigencia de Mac-Donald.-Noticias contradictorias de la revolución en China.

Madrid, 9 (3 madrugada).  
**Los marqueses de Alhucemas, a Madrid.**

Pontevedra.—En el rápido de Madrid salieron anoche para la corte, los marqueses de Alhucemas.

En la estación fueron despedidos por numerosas familias amigas de los viajeros.

**Una corona para Santa Teresa. A la imposición asistirá la infanta Isabel.**

Avila.—El día 14 llegará a ésta la infanta doña Isabel, para asistir, en representación de los reyes, a la imposición de una corona a la santa.

La infanta permanecerá tres días en ésta, y se alojará en el palacio episcopal.

La corona es una magnífica obra de arte, y ha sido costeada por suscripción popular.

También asistirán a los actos que se celebren, el arzobispo de Valladolid y obispo de Burgos.

Este pronunciará un sermón en la misa que diga el primero.

El coro, compuesto por mil voces y dirigido por Iturrizaga, entonará bellos cánticos sagrados.

**Herido en riña.**

Pamplona.—En un pueblo de esta provincia cuestionaron Jesús Echeverri, de veintidós años, y Esteban López, de veintisiete, resultando el último herido de tres puñaladas que le dió el primero.

**La remolacha y la uva.**

Pamplona.—La recolección de remolacha en esta región, es bastante buena.

Lo mismo puede decirse de la recolección que se está efectuando de uva.

**El hijo segundo de Hussein.**

El Cairo.—El domingo llegó a esta capital el emir Abdullah de Transjordania, hijo segundo del rey Hussein.

**El ministro de Irlanda en Washington.**

Washington.—Mr. Shiced, ministro del Estado libre de Irlanda, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República de los Estados Unidos.

**A Roma.**

Zagreb.—Monseñor Banutt ha salido para Roma con el fin de gestionar el nombramiento de un cardenal para una población de Yugoslavia.

**Un voto de censura al Gobierno Mac Donald.**

Londres.—Un periódico de esta capital dice que los conservadores se proponen votar la enmienda

presentada a su moción de censura por los liberales.

**El nuevo representante de Turquía.**

Berlín.—El presidente, señor Evert, ha recibido al nuevo representante diplomático de Turquía que le presentó las cartas credenciales acreditativas de su representación.

**Choque entre musulmanes e indostánicos.**

Londres.—Se tienen noticias de Ayabar, que se ha producido un choque entre musulmanes e indostánicos, resultando tres muertos y veinte heridos.

**Los extranjeros en Francia.**

París.—Un periódico dice que el Gobierno se propone imponer ciertas cargas a los extranjeros que vayan a Francia.

Estarán exceptuados de esos impuestos los turistas y los residentes en Francia.

Los extranjeros tendrán que someterse a un reconocimiento médico, cuyo certificado les costará 30 francos, en lugar de los 12 que costaba actualmente esta tarjeta.

**Accidente de aviación. Dos muertos.**

Lebougnet.—El aeroplano militar número 342 cayó violentamente en los jardines de los alrededores de esta población, resultando muertos los tripulantes del aparato.

**Noticias contradictorias de la revolución china.**

Shanghai.—Un despacho recibido asegura que las tropas del mariscal rebelde Tsang-Tso Lin, han entrado en la población de Shan-Ha-Kung, después de un violento combate.

Sin embargo, otro despacho de Pekín dice que un ataque de las tropas rebeldes, que fué durísimo, pudo ser rechazado por las tropas adictas al Gobierno.

**La conferencia ruso-japonesa.**

Shanghai.—Parece ser que por las noticias que se tienen en esta población, la conferencia ruso-japonesa está a punto de fracasar.

El fracaso es debido a las condiciones impuestas por los japoneses, que son totalmente inaceptables.

**Egipto permanecerá neutral.**

El Cairo.—El Gobierno egipcio está dispuesto a permanecer neutral en la cuestión de Hejbar y no enviar delegado a Djeddah.

**En qué moneda se va a pagar a Francia.**

París.—Algunos periódicos publican informaciones concernien-

tes a la moneda en que se va a hacer el empréstito concedido por el plan Daves a Alemania para pagar a Francia.

Dicen estos periódicos que se pagará a Francia en libras esterlinas.

Esto no ocurrirá, pues por acuerdos que están adoptados, Francia recibirá de Alemania francos para resarcirse de sus créditos.

**Monseñor Redwood.**

Roma.—Monseñor Redwood, arzobispo católico de Wellington (Nueva Zelanda), ha sido recibido por el Papa en audiencia privada.

Su Santidad ha elogiado el estado de salud del arzobispo, a pesar de sus ochenta años.

**La conferencia anglo-egipcia, fracasa.**

El Cairo.—Respecto a la fracasada conferencia entre Zagloul Pachá y Mac Donald, hace largos comentarios la prensa de Egipto.

En todas las informaciones se hace notar la intransigencia de Mac-Donald.

El primer ministro británico, planteó, como primordial problema, el del canal de Suez.

Zagloul Pachá propuso que dado el carácter internacional de este canal, se retirara el control militar inglés, y se sometieran las cuestiones que se suscitaban al consejo de la Sociedad de las Naciones.

Mac Donald, se negó a aceptar esta proposición, y prometió que el Gobierno británico cedería los intereses egipcios en el Sudán.

Zagloul, en vista de la intransigencia de Mac Donald, dió por terminadas las negociaciones.

La prensa en general aplaude la actitud de Zagloul Pachá, que ha sabido defender con ella los derechos de Egipto.

RIVERA

## ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El primer concierto será el día 14

La Asociación de Cultura Musical, nacida en Madrid a impulso de un generoso deseo de divulgación de la buena música, que la coloca a la cabeza del movimiento artístico en Europa y América, ha reanudado en el mes de Septiembre sus tareas artísticas correspondientes al cuarto curso musical para Madrid y sus delegaciones. El día 14 dará un concierto en Salamanca.

Los cuartetos Budapest, Weandling, Londres, Pro Arte, Lener el Trío Sirota y el de instrumentos antiguos de Munich; los excelsos violinistas Thibaud, Kochansky, Busch y Manén; la Opera de Cámara; los conjuntos corales y orquestales y los grandes pianistas Broilowsky, Orloff, Friedmann, Borowsky, Gieseking, Sauer y Rubinstein, entre otros muchos artistas de primera magnitud, han sido intérpretes de los trescientos siete conciertos celebrados en los tres cursos anteriores por la Asociación de Cultura Musical en Madrid y en sus delegaciones de Cádiz, Huelva, Jerez, Granada, Ronda, Gibraltar, Jaén, Linares, Murcia, Cartagena, Alicante, Alcoy,

## Curación de las hernias.

**Interesa saber:** Que el domingo día 12 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sin tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y damas aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el domingo día 12 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 11, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 13, en el Hotel La Castellana; en Palencia, el día 14, en el Hotel Central, y en León, el día 15, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 5 y 90.

Burriana, Almería, Santiago de Compostela, Villagarcía de Arosa, Lugo, Toluca, Vergara, Guadalajara, Vitoria, Toledo, Lorca, Irún; y tales hechos testimonian por sí sólo, el gran prestigio alcanzado por esta institución.

Los cursos de la Asociación comprenden diez meses musicales de Septiembre a Julio, durante los cuales se celebrará un mínimo de diez grandes conciertos, cuya audición será exclusivamente para sus socios.

Por excepción, el presente curso comenzará en Octubre.

Las personas que deseen inscribirse como socios entregarán firmado el adjunto boletín al señor delegado de la Asociación.

Todo socio se inscribirá con una cuota de entrada de cinco pesetas y la mensual de tres pesetas, lo mismo las señoras que los caballeros.

Durante los meses de Julio y Agosto no se satisface cuota alguna.

La primera sesión estará a cargo del cuarteto Checo-Zica, en el presente mes de Octubre.

Los conciertos de los meses sucesivos serán sometidos, salvo contingencias de fuerza mayor, al siguiente plan: Noviembre.—Andrés Segovia (guitarra), un concierto.

Diciembre.—Rubinstein (piano), un concierto.

Enero.—Mlle. Demigian (violin), y mademoiselle Boynet (piano), un concierto.

Febrero.—Barjansky (violoncello), un concierto.

Marzo.—Curteta húngaro, un concierto.

Abril.—Curteto Rosé, un concierto.

Mayo.—Orloff (piano), un concierto.

Junio.—Manén (violin), un concierto.

En Salamanca ha sido nombrado de legado el regente de la escuela de San Eloy, don Manuel González Calzada, quien admite las inscripciones de los que deseen ser socios.

Otro día hablaremos con mayor amplitud de esta asociación, digna de apoyo.

## LOS TEATROS

BRETON.—Los artistas asturianos que ayer debutaron en el Breton, obtuvieron el éxito más halagüeño, conquistándose con los aplausos más calurosos, las mayores simpatías del público salmantino.

Los festivales asturianos son lo más puro que conocemos en aires regionales, algo típico y trascendentalmente evocador de las exquisiteces artísticas de aquel bello país.

Se destacan poderosamente del conjunto, además del gaitero de Libardón y tambor de la Abadía, los cantadores José Miranda y Juan José Sánchez, y las parejas de baile Julia y Enrique Ordieres, y José Miranda y Nieves Ordieres.

Desde el difícil trenzado del fandango, movido y ligero, y la ingenua y revoltosa muñeira, hasta el ritmo dulce y suave del pericote, todo tuvo en los bailadores asturianos la más admirable y precisa ejecución, viéndose obligados a repetir varios números.

El cantador Juan José Sánchez es una verdadera notabilidad en voz, y sobre todo en estilo: fué ovacionadísimo.

Las representaciones teatrales de «La sosiega» y «Un día en Ovieu», gustaron, especialmente el último, que es un gracioso monólogo de Baldomero Fernández.

que dijo muy bien el actor cómico Pepe García.

Fueron también muy aplaudidos la señorita Santa Eufemia y José Gutiérrez.

Para hoy, segunda fiesta asturiana, representándose la comedia «El último sermón».

MODERNO.—Anoche, en la última función celebrada en este teatro, hizo su presentación el ilustre profesor Enrico y su bella esposa Mis Jouiou, cuyas experiencias de sugestión hipnótica son algo extraordinario que merece la atención más profunda.

No se trata de los casos corrientes de hipnotizador vulgar, que de sobra conocemos: sus trabajos constituyen un caso singular y verdaderamente asombroso, que por la premura de tiempo y lo avanzado de la hora nos es imposible describir con detalle, aunque prometemos ocuparnos mañana de ello.

Baste decir que el interés vivísimo que había despertado el profesor Enrico, creció mucho más ante el cúmulo de experiencias nuevas presentadas por él, siendo ruidosamente ovacionado.

Hoy actuará nuevamente.

LICEO.—La genial artista Norma Dalmadge, hace en la película «La eterna llama», proyectada en la pantalla del Liceo, una insuperable creación.

Las bellezas de este film, gustaron plenamente a los espectadores.

Las escenas cómicas de «Pamplinas, presidiario», fueron muy reídas por la concurrencia.

**Pastos de invierno para ovejas.**

Se arriendan los del cuarto de abajo de Huermos de Cañedo. Para tratar, con don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11.

8-a-2

## Se vende o arrienda

en Peñaranda, una fábrica de harinas, sistema Daverio, de producción diaria veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casas para molineros y otras dependencias, lindante con la estación ferroviaria. Para informes, dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

## Ama de cría,

leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará María Gómez, en Alcazarodrigo. 3-1

## Hace falta

joven de diez y seis años, para la tintorería calle de Zamora, número 9. En la misma informarán. 3-a-1

## Se arriendan

varias habitaciones en el piso principal de la casa número 1 de la calle del Prior, propias para oficinas, academia o dependencia andalga. Informarán en la misma casa. 5-1

## En casa seria

se desean dos o tres huéspedes estables. Meléndez, 18, 1.º, izquierda.

## Extravío

de dos burras, pelo negro, una de ellas cerrada, con el hierro del seguro en el lado izquierdo; la otra, de quince meses. Agradecerá indiquen su paradero a su dueño, Vicente Benito, en Sepúlveda (Castraz). 8-5

## Casa.

Se arrienda una casa con huerta, calle Ancha, núm. 1. Del precio y condiciones, en la misma informarán. 5-3

## Montanera

y pastos de invierno para ovejas se arriendan en la dehesa de Alcazordero de Abajo, juntos o separados. Para tratar, Avenida de Miraflores, número 6, entresuelo, derecha, o en la misma con el montañés. 10-10

## Se arrienda

para pastos la dehesa de San Román, sita en Ciudad Rodrigo, de trescientas hectáreas. Para precio y condiciones, Conde de Crespó Rascón, 2, Salamanca, o a las testamentaria del marqués de Cerralvo, Ventura Rodríguez, 2, Madrid. 9-4

## INGENIEROS AGRONOMOS

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

OTBYZA Y LOMA

INGENIEROS DE LA ESPECIALIDAD

LIBERTAD, 15, MADRID

De los 333 ingenieros que terminaron sus estudios desde 1897 hasta 1923, 182 fueron preparados en esta Academia. De los 165 alumnos oficiales del último curso, 93 procedían de esta Academia. Todos los alumnos presentados en la convocatoria de Septiembre último por esta Academia, han obtenido el ingreso.—Pídanse reglamentos. 4-9 14 O.

## CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2

**HIGIENE, BELLEZA Y JUVENTUD**  
proporcionan los Productos del Instituto Higiénico SANTIS, únicos recomendados por los grandes médicos.

### Agua argentina.

Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar en quince días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y cuantos otros desperfectos tenga el cutis. Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura.

Frasco con instrucciones: OCHO ptas. Frasco con instrucciones: OCHO ptas. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

### Secreto Indio.

Con el uso de este maravilloso preparado, obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los callos: QUE ES EL SECRETO CALLOS. Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India; las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

**El Reumatismo** que se agrava en la estación fría y húmeda del otoño.  
**La Anemia**, bronquitis, catarros, etc., consecuencia de los cambios de clima.  
**La Avariosis**, úlceras, erupciones malignas, caída del pelo.  
**Infección de la sangre**, paludismo, malaria, tumores.  
**Males de la piel**, urticaria, eczema, herpes.  
**Asma**, bronquitis crónica, disnea (falta de respiración).  
**Arterioesclerosis**, cansancio, vejez prematura, debilidad.  
**Aneurismas**, aortitis.  
**Insuficiencia del corazón**, angina de pecho, palpitaciones.  
**Estreñimiento** y sus múltiples consecuencias.  
**Enfermedades de las señoras**, etc., etc.

Se curan con los  
**TRATAMIENTOS**

# Zendejas

## ¡Garantía única!

Durante los meses de Septiembre y Octubre, la primera botella no costará nada si no le da el resultado ofrecido.

SI ESTA USTED ENFERMO, escribanos hoy mismo. Le mandaremos detalles, folletos ilustrados y cuestionarios para que señale sus síntomas. Nuestros médicos estudiarán su caso y si no es curable con ninguno de nuestros tratamientos, se lo diremos con franqueza.

APARTADO DE CORREOS, 698.—MADRID

# Nuestra Señora del Carmen.

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

DE JOSE CREGO HERNANDEZ

Fabricación por vapor. - Fábrica: Eloy Bullón, 58. - Almacén: Doctor Riesco, 57. - Escritorio: Doctor Riesco, 82 al 86. - Apartado de Correos, número 49. - Teléfono, 186.

CONSULTA DE PRECIOS - SALAMANCA

